

PRESIDENCIA MUNICIPAL
177/2020
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

Jocotepec
Gobierno Municipal

C. AURORA JACOBO MACÍAS
REPRESENTANTE DEL FRACCIONAMIENTO
RAQUET CLUB
PRESENTE.

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la sexta sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 29 de Julio de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Entrega de la Gaceta Oficial Vol.12, Reg. COPPLADEMUN
- V.- Programa Anual de Obra para el Ejercicio Fiscal 2020
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:

Jocotepec, Jalisco a 24 de Julio de 2020
"2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la
Violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"

LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL





PRESIDENCIA MUNICIPAL
177/2020
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

Jocotepec
Gobierno Municipal

C. ALICIA SALCIDO HERRERA
REPRESENTANTE DE LA SOCIEDAD CIVIL
P R E S E N T E .

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la sexta sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 29 de Julio de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Entrega de la Gaceta Oficial Vol.12, Reg. COPPLADEMUN
- V.- Programa Anual de Obra para el Ejercicio Fiscal 2020
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E:
Jocotepec, Jalisco a 24 de Julio de 2020
"2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la
Violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"


LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL





Jocotepec
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL
177/2020
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

ACT. JAVIER ALBERTO MIJANGOS VÁZQUEZ
COORDINADOR GRAL. DE REGIONES DE LA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA.
P R E S E N T E.

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la sexta sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 29 de Julio de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Entrega de la Gaceta Oficial Vol.12, Reg. COPPLADEMUN
- V.- Programa Anual de Obra para el Ejercicio Fiscal 2020
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E:

Jocotepec, Jalisco a 24 de Julio de 2020
"2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la
Violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"

LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



[Handwritten signature]

*Recibí Original
29/07/2020*



Jocotepec
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL
177/2020
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

**LIC. MARÍA ESTHER SALAZAR MARTÍNEZ
ENCARGADA DE ZONA REGIÓN SURESTE
P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la sexta sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 29 de Julio de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Entrega de la Gaceta Oficial Vol.12, Reg. COPPLADEMUN
- V.- Programa Anual de Obra para el Ejercicio Fiscal 2020
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

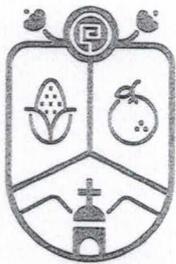
Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E:

**Jocotepec, Jalisco a 24 de Julio de 2020
"2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la
Violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"**

**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**





PRESIDENCIA MUNICIPAL
177/2020
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

Jocotepec
Gobierno Municipal

C. ERNESTO CUEVAS OSEGUERA
REPRESENTANTE DEL COLECTIVO TÓTLAL
P R E S E N T E .

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la sexta sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 29 de Julio de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

Martes 28
Ernesto Cuevas

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Entrega de la Gaceta Oficial Vol.12, Reg. COPPLADEMUN
- V.- Programa Anual de Obra para el Ejercicio Fiscal 2020
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

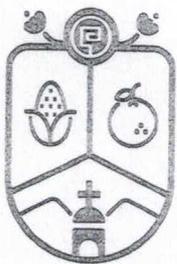
ATENTAMENTE:

Jocotepec, Jalisco a 24 de Julio de 2020

**"2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la
Violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"**

LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL





PRESIDENCIA MUNICIPAL
177/2020
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

Jocotepec
Gobierno Municipal

C.P. RIGOBERTO MEDINA GONZALEZ
DIRECTOR CETAC 01, JOCOTEPEC
P R E S E N T E.

C.C.P. LAE. Francisco Alejandro
Domínguez Palomares

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la sexta sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 29 de Julio de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Entrega de la Gaceta Oficial Vol.12, Reg. COPPLADEMUN
- V.- Programa Anual de Obra para el Ejercicio Fiscal 2020
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:

Jocotepec, Jalisco a 24 de Julio de 2020

**"2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la
Violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"**

LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL





Jocotepec
Gobierno Municipal

L.C.P JOSÉ CAMARENA OLMEDO
INTEGRANTE DEL COPPLADEMUN
PRESENTE.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
177/2020
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la sexta sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 29 de Julio de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Entrega de la Gaceta Oficial Vol.12, Reg. COPPLADEMUN
- V.- Programa Anual de Obra para el Ejercicio Fiscal 2020
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:

Jocotepec, Jalisco a 24 de Julio de 2020

"2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salaria"

LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL





Jocotepec
Gobierno Municipal

C. MARITZA LOMA AGUILAR
DELEGADA DE HUEJOTITÁN
PRESENTE.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
177/2020
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN



Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la sexta sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 29 de Julio de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Entrega de la Gaceta Oficial Vol.12, Reg. COPPLADEMUN
- V.- Programa Anual de Obra para el Ejercicio Fiscal 2020
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

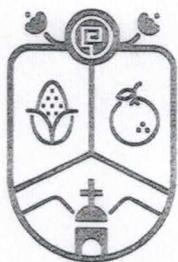
Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:

Jocotepec, Jalisco a 24 de Julio de 2020
"2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la
Violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"

LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL





Jocotepec
Gobierno Municipal

C. CARMELO GUTIERREZ ZAMORA
DELEGADO DE POTRERILLOS
PRESENTE.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
177/2020
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN



Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la sexta sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 29 de Julio de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Entrega de la Gaceta Oficial Vol.12, Reg. COPPLADEMUN
- V.- Programa Anual de Obra para el Ejercicio Fiscal 2020
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:

Jocotepec, Jalisco a 24 de Julio de 2020
"2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la
Violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"

LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL





Jocotepec
Gobierno Municipal

LIC. CARLOS ZÚÑIGA CHACÓN
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO
DE PARTICIPACIÓN Y PLANEACIÓN
P R E S E N T E.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
177/2020
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN



SECRETARIA
GENERAL

Cristy
27 JUL. 2020

RECIBIDO
GOBIERNO MUNICIPAL
JOCOTEPEC, JAL.

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la sexta sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 29 de Julio de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Entrega de la Gaceta Oficial Vol.12, Reg. COPPLADEMUN
- V.- Programa Anual de Obra para el Ejercicio Fiscal 2020
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

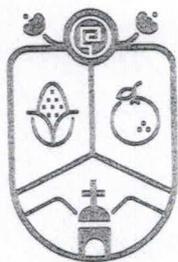
Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:

Jocotepec, Jalisco a 24 de Julio de 2020
"2020, Año de la Acción por el Alma, de la Eliminación de la
Violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"

LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL





PRESIDENCIA MUNICIPAL
177/2020
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

Jocotepec
Gobierno Municipal

C. C. LEOVIGILDO DELGADILLO GARCÍA
REPRESENTANTE DE PESCADORES
SAN JUAN CÓSALA
PRESENTE.

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la sexta sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 29 de Julio de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Entrega de la Gaceta Oficial Vol.12, Reg. COPPLADEMUN
- V.- Programa Anual de Obra para el Ejercicio Fiscal 2020
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:

Jocotepec, Jalisco a 24 de Julio de 2020

**"2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la
Violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"**

LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



[Handwritten signature]
Recibí convocatoria
27-07-2020,



PRESIDENCIA MUNICIPAL
177/2020
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

Jocotepec LIC. SAÚL OREGEL HÉRNANDEZ
Gobierno Municipal REGIDOR Y VOCAL DE LA COMISIÓN
DE PLANEACIÓN
PRESENTE.

SALA DE REGIDORES
JOCOTEPEC, JALISCO

27 JUL. 2020

RECIBIDO

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la sexta sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 29 de Julio de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Entrega de la Gaceta Oficial Vol.12, Reg. COPPLADEMUN
- V.- Programa Anual de Obra para el Ejercicio Fiscal 2020
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:

Jocotepec, Jalisco a 24 de Julio de 2020
"2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la
Violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"

LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL





PRESIDENCIA MUNICIPAL
177/2020
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

Jocotepec C. MTRA. MARÍA DOLORES LÓPEZ JARA
Gobierno Municipal REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PLANEACIÓN
PRESENTE.



SALA DE REGIDORES
JOCOTEPEC, JALISCO

27 JUL. 2020

RECIBIDO

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la sexta sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 29 de Julio de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Entrega de la Gaceta Oficial Vol.12, Reg. COPPLADEMUN
- V.- Programa Anual de Obra para el Ejercicio Fiscal 2020
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:

Jocotepec, Jalisco a 24 de Julio de 2020
"2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la
Violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"

LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL





PRESIDENCIA MUNICIPAL
177/2020
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

Jocotepec
Gobierno Municipal

PROFR. ÁNDRES PALMEROS BARRADAS
JEFE DE GABINETE
P R E S E N T E.

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la sexta sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 29 de Julio de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Entrega de la Gaceta Oficial Vol.12, Reg. COPPLADEMUN
- V.- Programa Anual de Obra para el Ejercicio Fiscal 2020
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

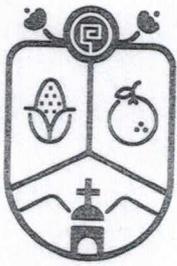
Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E:

Jocotepec, Jalisco a 24 de Julio de 2020
"2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la
Violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"


LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL





PRESIDENCIA MUNICIPAL
177/2020
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

Jocotepec
Gobierno Municipal

C. ÁNGELES ESTRADA RAMÍREZ
DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
P R E S E N T E .

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la sexta sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 29 de Julio de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Entrega de la Gaceta Oficial Vol.12, Reg. COPPLADEMUN
- V.- Programa Anual de Obra para el Ejercicio Fiscal 2020
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E:

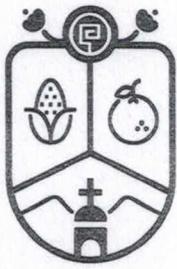
Jocotepec, Jalisco a 24 de Julio de 2020

2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la
Violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial



LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL





Jocotepec
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL
177/2020
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

C. PROFR. RAMÓN RAMÍREZ MARTÍNEZ
INTEGRANTE DEL COPPLADEMUN
P R E S E N T E.

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la sexta sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 29 de Julio de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Entrega de la Gaceta Oficial Vol.12, Reg. COPPLADEMUN
- V.- Programa Anual de Obra para el Ejercicio Fiscal 2020
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E:

Jocotepec, Jalisco a 24 de Julio de 2020
"2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la
Violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"

Norma Ramirez Martinez
LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL





PRESIDENCIA MUNICIPAL
177/2020
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

Jocotepec
Gobierno Municipal

LIC. MARÍA DE LOURDES ÁLVAREZ CERNA
DIRECTORA DE LA PREPARATORIA REGIONAL
DE JOCOTEPEC, JALISCO
P R E S E N T E.

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la sexta sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 29 de Julio de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Entrega de la Gaceta Oficial Vol.12, Reg. COPPLADEMUN
- V.- Programa Anual de Obra para el Ejercicio Fiscal 2020
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

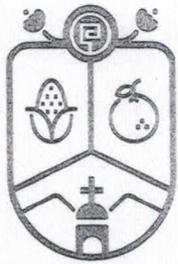
ATENTAMENTE:

Jocotepec, Jalisco a 24 de Julio de 2020
"2020, Año de la Acción por el Címa, de la Eliminación de la
Violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"

LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



SOLORRO MARÍAS ESPINOZA
27/07/2020



PRESIDENCIA MUNICIPAL
177/2020
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

Jocotepec
Gobierno Municipal

**C. LUIS MANUEL JARA ZEPEDA
REPRESENTANTE DE GRUPOS VULNERABLES
P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la sexta sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 29 de Julio de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Entrega de la Gaceta Oficial Vol.12, Reg. COPPLADEMUN
- V.- Programa Anual de Obra para el Ejercicio Fiscal 2020
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E:

**Jocotepec, Jalisco a 24 de Julio de 2020
"2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la
Violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"**

**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**





Jocotepec
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL
177/2020
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

**C. FRANCISCO RAMOS BAUTISTA
INTEGRANTE DEL COPPLADEMUN
P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la sexta sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 29 de Julio de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Entrega de la Gaceta Oficial Vol.12, Reg. COPPLADEMUN
- V.- Programa Anual de Obra para el Ejercicio Fiscal 2020
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E:

**Jocotepec, Jalisco a 24 de Julio de 2020
"2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la
Violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"**

**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**





PRESIDENCIA MUNICIPAL
177/2020
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

Jocotepec
Gobierno Municipal

**C. ISELA PÉREZ GARCÍA
REGIDORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y DESARROLLO SOCIAL
P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la sexta sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 29 de Julio de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Entrega de la Gaceta Oficial Vol.12, Reg. COPPLADEMUN
- V.- Programa Anual de Obra para el Ejercicio Fiscal 2020
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E:

Jocotepec, Jalisco a 24 de Julio de 2020
"2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la
Violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salaria"

LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL





Jocotepec
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL
177/2020
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

**C. PEDRO MENDOZA NAVARRO
REPRESENTANTE DE GRUPO TURÍSTICO
DE ARTESANOS
P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la sexta sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 29 de Julio de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Entrega de la Gaceta Oficial Vol.12, Reg. COPPLADEMUN
- V.- Programa Anual de Obra para el Ejercicio Fiscal 2020
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

Pedro Mendoza

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:
Jocotepec, Jalisco a 24 de Julio de 2020
"2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la
Violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"

**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**





Jocotepec
Gobierno Municipal

C. EDUARDO MANCILLA ACEVES
AGRICULTOR
PRESENTE.

PRESIDENCIA MUNICIPAL
177/2020
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la sexta sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 29 de Julio de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Entrega de la Gaceta Oficial Vol.12, Reg. COPPLADEMUN
- V.- Programa Anual de Obra para el Ejercicio Fiscal 2020
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

Sin más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE:
Jocotepec, Jalisco a 24 de Julio de 2020
"2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la
Violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"

LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL





Jocotepec
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL
177/2020
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

LCP. MARÍA CONCEPCIÓN NAVARRO VALLE
REPRESENTANTE DEL FRACCIONAMIENTO
ROCA AZUL
P R E S E N T E.

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la sexta sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 29 de Julio de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Entrega de la Gaceta Oficial Vol.12, Reg. COPPLADEMUN
- V.- Programa Anual de Obra para el Ejercicio Fiscal 2020
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

por el momento me despido de usted quedando a sus ordenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E:

Jocotepec, Jalisco a 24 de Julio de 2020
"2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la
Violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"


LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL





Jocotepec
Gobierno Municipal

PRESIDENCIA MUNICIPAL
177/2020
ASUNTO: CONVOCATORIA
COPPLADEMUN

**C. JESUS MOYA CALVARIO
REPRESENTANTE DE LA COMUNIDAD
INDIGENA SAN JUAN COSALA
P R E S E N T E.**

Por medio del presente le envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para hacerle extensiva la presente invitación a la sexta sesión ordinaria del Consejo de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN), esto con fundamento en el artículo 50 de La Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y sus Municipios.

El arábigo anterior ostenta que es obligación de los ayuntamientos mantener sesionando el COPPLADEMUN.

Por lo anterior me permito convocarlo y le solicito su puntual asistencia, a dicha sesión, que se llevará a cabo el día **miércoles 29 de Julio de 2020 a las 12:00 p.m. en el segundo piso de la Casa de Cultura "José Vaca Flores"**, con el siguiente;

ORDEN DEL DÍA:

- I.- Asistencia y verificación del Quórum legal;
- II.- Lectura y aprobación del orden del día;
- III.- Lectura y aprobación del acta anterior;
- IV.- Entrega de la Gaceta Oficial Vol.12, Reg. COPPLADEMUN
- V.- Programa Anual de Obra para el Ejercicio Fiscal 2020
- VI.- Asuntos Generales; y
- VII.- Clausura.

Más por el momento me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E:

Jocotepec, Jalisco a 24 de Julio de 2020
"2020, Año de la Acción por el Clima, de la Eliminación de la
Violencia contra las Mujeres y su Igualdad Salarial"

**LIC. JOSÉ MIGUEL GÓMEZ LÓPEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**



Se entrego
via Electronica